1- Introducción

1.1

El **RALLY DE ENTRE RIOS 2016** se disputará de conformidad con el Código Deportivo Internacional (CDI) y sus anexos, el Reglamento Deportivo Automovilístico (RDA) de la República Argentina y sus anexos, el Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino de Rally y este Reglamento Particular.

Las modificaciones, correcciones y/o cambios a este Reglamento Particular serán anunciadas sólo mediante boletines fechados y numerados (emitidos por el organizador o por los Comisarios).

El Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino de Rally en: www.rallyargentino.com.

1.2 Superfice de la Ruta

El Rally será disputado sobre tierra, ripio y broza.

1.3 Distancias

Distancia Total de la Competencia: 532.27 km.

Distancia Total de Pruebas Especiales: 133.44 km.

Distancia Total de Enlaces: 398.83 km.

Cantidad de Pruebas Especiales: 13

2- Organización

2.1 Titulos para los cuales el Rally es válido

Campeonato Argentino de Rally para Pilotos por Clases

Campeonato Argentino de Rally para Co-Pilotos por Clases

Copa Maxi Rally (No Prioritarios)

2.2 Nombre del Organizador

Auto Club Concepción del Uruguay

2.3 Direccion y Datos de Contacto

En Concepcion del Uruguay:

Auto Club Concepcion del Uruguay

Belgrano y Maipú (Predio Multieventos)

(3260) Concepcion del Uruguay, Entre Rios

03442 428111

www.rallyentrerriano.com

Sr. Eduardo Barcos, 0343 15 417 7260, eduardoabarcos@gmail.com

En CABA:

Automóvil Club Argentino

Av. del Libertador 1850

(1425) Buenos Aires, Argentina.

011 4808 4249, 011 4808 4599 (Fax)

www.cdaaca.org.ar

cdarally@aca.org.ar

Rally Argentino:

www.rallyargentino.com

2.4 Comité Organizador

Auto Club Concepcion del Uruguay

Presidente: Eduardo A. BARCOS

Municipios de Concepcion del Uruguay, Santa Anita, Villa Mantero, Herrera, Pronunciamiento, San Justo y Colonia Elia

2.5 Comisarios de la Prueba

Miembros:

Sr. Alejandro MUZZIN (CDA)

Sr. Daniel STILLO (CDA)

2.6 Delegados CDA-ACA

Administrativo: Sr. Carlos NICODEMI (CDA)

Comisarios Técnicos: Sr. Nicolás CAPUTO (CDA), Sr. Juan CASAJUS (CDA)

2.7 Representantes ACRA

Sr. Luis MINELLI

Sr. José Maria VOLTA

2.8 Oficiales del Rally

Director de La Prueba: Sr. Hugo GAVILAN

Asistentes del Director de La Prueba: Sr. Diego M. NEUHERZ, Sr. Sergio G. RIVERO

Secretaria de La Prueba: Srta. Marta RIZZO

Responsable de Seguridad: Sr. Eduardo BARCOS

Responsable de Sanidad: Sr. Cristian RHULEMAN

Responsable de Prensa: Sr. Miguel MATTOS

Responsable de Relaciones con los Concurrentes: Sr. Alejandro BARCOS

Responsable de Libro de Ruta y Documentación: Sr. Matias S. PEREYRA

Responsable de Clasificaciones y Resultados: Sr. Hugo GAVILAN

Oficiales Deportivos: Auto Club C. del Uruguay, Asociacion Cordobesa de Regularidad y Rally

Auto 000: Sr. Claudio TOFAY

Auto 00: Sr. Eduardo BARCOS

Auto 0: Sr. Diego M. NEUHERZ

2.9 Ubicación y Datos de Contacto del Control Central de la Carrera

Autódromo Concepción del Uruguay (Torre de Control)

3- Programa

Lunes 24 de Octubre de 2016	
20:00 hs.	**Apertura de Inscripciones** **Auto Club Concepción del Uruguay** Belgrano y Maipú - (3260) C. del Uruguay - Entre Ríos 03442 42 8111 - info@rallyentrerriano.com www.rallyentrerriano.com **Rally Argentino** www.rallyargentino.com/intra/sad 03442 42 8111 - info@rallyentrerriano.com www.rallyentrerriano.com **CDA - ACA** Av. Del Libertador 1850 - (1425) CABA- Buenos Aires 011 4808 4599 - cdarally@aca.org.ar
Lunes 31 de Octubre de 2016	
20:00 hs.	**Cierre de Inscripciones**
Martes 1 de Noviembre de 2016	
20:00 hs.	**Publicación Listado de Inscriptos**
Miercoles 2 de Noviembre de 2016	
9:00 hs.	**Apertura del Parque de Servicio** Autódromo Concepción del Uruguay
Jueves 3 de Noviembre de 2016	
18:00 hs. a 20:00 hs.	**Entrega de Libros de Ruta y Material de Reconocimientos** Autódromo C. del U. - Secretaria del Rally **Verificación Administrativa** Autódromo C. del U. - Secretaria del Rally
Viernes 4 de Noviembre de 2016	
8:00 hs. a 14:00 hs.	**Periodo de Reconocimiento (DIA 1)** **PE 1, PE 2, PE 3/5, PE 4/6 (DOS PASADAS)**
11:00 hs. a 18:00 hs.	**Periodo de Reconocimiento (DIA 2)** **PE 8/11, PE 9/12 (DOS PASADAS)**
8:00 hs. a 13:30 hs. 17:00 hs. a 18:00 hs. *(cont.)*	**PE 7/10/13 (DOS PASADAS)**
8:00 hs. a 14:00 hs.	**Verificación Técnica**

	Concesionaria Ford - Banchik
	Acceso J. J. Bruno s/n
8:00 hs. a 10:15 hs.	Clase RC 5 / Junior
10:15 hs. a 11:30 hs.	Clase RC 2N / Maxi Rally
11:30 hs. a 12:10 hs.	Equipos: Tango, Castro, Nicolás
12:10 hs. a 12:50 hs.	Equipos: Baratec, CGR
12:30 hs. a 13:30 hs.	Equipos: VRS, Pozzo
13:30 hs. a 14:00 hs.	Autos Observados
14:00 hs. a 17:00 hs.	**Shakedown**
	PE "AUTODROMO" (5,14 km.)
14:00 hs. a 15:00 hs.	Clase RC 5
15:00 hs. a 16:00 hs.	Clase RC 2N / Junior
16:00 hs. a 17:00 hs.	Maxi Rally
17:30 hs.	**Reunión de Comisarios Deportivos**
	Autódromo C. del U.
18:00 hs.	**Publicación Lista de Salida DIA 1 - Sección 1**
	Autódromo C. del U. - Secretaria del Rally
18:30 hs. a 19:30 hs.	**Parque Promocional de Largada**
	Plaza General Francisco Ramirez
20:00 hs.	**Sesión de Firma de Autógrafos**
	Plaza General Francisco Ramirez
20:30 hs.	**Elección Posiciones de Largada (Dia 1, 10 primeros)**
	Plaza General Francisco Ramirez
21:00 hs.	**Largada Promocional (1° Auto)**
	Plaza General Francisco Ramirez

Sábado 5 de Noviembre de 2016

10:00 hs.	**DIA 1 (Inicio)**
	CH 0 - Camping Santa Anita
	7 Pruebas Especiales (61,04 km.)
17:31 hs.	**DIA 1 (Fin)**
	CH 7D - Autódromo C. del U. (Parque Cerrado / Ingreso)
	Conferencia de Prensa
	(3 primeros Clasificados)
18:30 hs.	**Publicación Lista de Salida DIA 2 - Sección 3**
	Autódromo C. del U. - Secretaria del Rally

Domingo 6 de Noviembre de 2016

7:30 hs.	**DIA 2 (Inicio)**
	CH 7E - Autódromo C. del U. (Parque Cerrado / Ingreso)
	6 Pruebas Especiales (72,40 km.)
14:08 hs.	**DIA 2 (Fin)**
	CH 13A - Autódromo C. del U. (Parque Cerrado / Ingreso)
	Conferencia de Prensa

	(3 primeros Clasificados)
15:00 hs.	**Verificación Técnica Final** Autódromo C. del U.
15:30 hs.	**Publicación Clasificación Oficial Final** Autódromo C. del U. - Secretaria del Rally

4- Inscripciones

4.1 Apertura de Inscrpciones

La apertura de inscripciones se producirá el Lunes 24 de Octubre de 2016 a las 20:00 hs.

4.2 Cierre de Inscrpciones

Las inscripciones cierran el Lunes 31 de Octubre de 2016 a las 20:00 hs

4.3 Procedimiento de Inscripción

Cualquier persona que desee participar del RALLY DE ENTRE RIOS 2016 puede hacerlo enviando un fax o email a las siguientes direcciones:

Auto Club C. del Uruguay, 03442 42 8111, info@rallyentrerriano.com

Automóvil Club Argentino, 011 4808 4599, cdarally@aca.org.ar

Rally Argentino: www.rallyargentino.com/intra/sad

4.4 Número de de Inscriptos Aceptados

En el RALLY DE ENTRE RIOS 2015 no se considera un número máximo de inscriptos.

4.5 Autos Participantes - Clases

Las Clases estarán divididas en conformidad con el Art. 4.1.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino de Rally.

CLASES	GRUPOS	
RC 2	Maxi Rally	Nota 1
RC 2 N	Grupo N, Autos sobre 2000 cc (ex N4 Light)	Nota 2
RC 3 Junior	Junior	Nota 1
RC 5	Grupo N, autos sobre 1400 cc y hasta 1600 cc	Nota 3

Nota 1: Autos Maxi Rally (RC 2) y Junior (RC 3) Homologación ADN (CDA) desarrollada sobre bases técnicas equivalentes a los requisitos de la FIA. Estándares de seguridad según el artículo 253 del Anexo J del CDI vigente.

Nota 2: Los modelos y características técnicas de los autos autorizados en esta Clase, están definidos en el Reglamento Técnico de la Categoría

Nota 3: En la clase RC 5 son admitidos solamente autos Grupo N, Homologación CDA

4.6 Cobertura Médica

La cobertura médica, seguro por accidentes y seguro de vida, para todos los participantes, pilotos y navegantes, será cubierta por la Asociación Argentina de Volantes.

El valor de la cobertura por tripulación será de Pesos argentinos $ 2400.- y deberá ser abonado en el momento de la Verificación aAdministrativa.

5- Seguro

5.1 Descripción de la Cobertura del Seguro

Los Derechos de Inscripción incluyen una prima de seguro contratada con Río Uruguay Seguros, en vigencia del 4 al 6 de Noviembre de 2016, que cubre lo siguiente:

1- **Incendio:** Mientras estén estacionados en los Parques Cerrados, los autos participantes y sus accesorios estarán cubiertos contra incendio, explosión, malevolencia, vandalismo, tumulto y actos de terrorismo, según el vehículo y hasta $ 3380000.- (pesos Tres millones trescientos ochenta mil)
2- **Daños:** Mientras estén en el Parque de Servicio, zonas de Reabastecimiento, de Reagrupamiento y de Verificación Técnica, los autos participantes estarán cubiertos por el seguro del organizador.
3- **Responsabilidad Civil:** Limites de sumas aseguradas por la responsabilidad civil extracontractual a espectadores e invitados.
   Lesiones y/o muertes de personas hasta $ 2000000.- (pesos Dos millones) cada una y $ 5000000 (pesos Cinco millones) por acontecimiento. Daños a cosas de terceros (daños materiales) hasta $ 1500000 (pesos Un millón quinientos mil).

El Comité Organizador declina toda responsabilidad respecto a las consecuencias causadas por la violación de leyes, reglas u ordenanzas cometidas por los competidores, quedando dichas consecuencias bajo la única responsabilidad de aquellos quienes cometieron la acción.

Bajo ningún aspecto se considerarán como participantes oficiales en la carrera a los vehículos de servicio, incluso aquellos portando placas especiales con la identificación “ASISTENCIA” emitidas por el organizador.

Por lo tanto no están cubiertos por la póliza de seguro del rally y quedan bajo la sola responsabilidad de sus propietarios.

Lo mismo es válido para los autos utilizados por los competidores durante el reconocimiento, incluso cuando porten un número de serie o una calcomanía específica del evento.

6- Publicidad e Identificación

6.1 Placas de Rally y Numeros de Competicion

Ver Anexo 3

6.2 Publicidad del Organizador

La publicidad del organizador será descripta en un Boletín.

Los números de competición, placas de rally y publicidad deberán estar adheridos al auto antes de la Verificación Técnica.

7- Neumáticos

Se deberán respetar las especificaciones, restricciones y obligaciones del Reglamento Deportivo.

7.1 Campeonato Argentino

Según Art. 49, Los neumáticos a utilizar en todas las clases serán provistos por la Asociación Civil Rally Argentino.

ACRA informará a las autoridades, las características de las cubiertas a utilizar en cada Clase.

7.2 Máximo de Cubiertas

La cantidad máxima de cubiertas a utilizar por quienes participen del Campeonato Argentino (Art. 49.2 del Reglamento Deportivo), será informada por un Boletín.

7.3 Marcado de Cubiertas

Las cubiertas usadas durante todo el rally podrán ser marcados en la salida del Parque de Servicio o Zona de Asistencia Remota.

8- Combustible

Deberán ser respetadas las especificaciones, restricciones y obligaciones del Campeonato Argentino

El combustible debe ser provisto por ACRA.

Las Zonas de Reabastecimiento están indicadas en el itinerario del Libro de Ruta.

9- Reconocimiento

9.1 Procedimiento de Registro

Ubicación: Parque de Servicio, Secretaría de la Prueba, Torre de Control del Autódromo Concepción del Uruguay a partir del día Jueves 3 de Noviembre en el horario de 18:00 hs. a 20:00 hs.

Antes del comienzo del Reconocimiento todos los competidores deben registrarse para obtener los Pases de Reconocimiento. No se permitirá el acceso de los competidores a una prueba especial abierta al reconocimiento a menos que exhiban estos pases de vehículo.

9.2 Obligaciones

El Reconocimiento de ruta comenzará para todas las tripulaciones el día Viernes 4 de Noviembre a las 8:00 hs. y deberá ajustarse al Cronograma de Reconocimientos (Ver Anexo 2).

El cumplimiento de las reglamentaciones de reconocimientos será verificado por Oficiales del Rally y los competidores deberán acatar las instrucciones de estos Oficiales. A efectos del registro, las tripulaciones deben ingresar al tramo por el punto de partida. Queda prohibido hacerlo por accesos intermedios.

9.3 Restricciones

Se prevé un máximo de dos pasadas por cada tramo cronometrado durante el reconocimiento para todas las tripulaciones inscriptas.

Durante el reconocimiento, el límite de velocidad será de 80 Km/h en las Pruebas Especiales, a menos que las señales de tránsito, el Libro de Ruta o los Boletines indiquen un límite de velocidad menor.

Los competidores deben manejar de manera tal que no pongan en peligro o causar inconvenientes al tráfico habitual o a las personas que residan cerca de los tramos. Todos los competidores deben tener en cuenta que habrá controles policiales estrictos para prevenir los excesos de velocidad y otras infracciones de tránsito.

Bajo ninguna circunstancia las tripulaciones pondrán manejar en la dirección opuesta a la del rally en un tramo cronometrado.

9.4 SANCIONES

Por exceso de velocidad se aplicarán las siguientes sanciones (Art. 15.2.2 del Reglamento Deportivo):

- ✓ Primera Oportunidad: Pesos Dos mil ($ 2000.-)
- ✓ Segunda Oportunidad: Penalizacion de 2 minutos (2') a aplicar en la Etapa / Dia 1
- ✓ Tercera Oportunidad: Denegar la largada de la prueba

Otras infracciones referidas a reconocimientos, serán informadas por el Director de La Prueba a los Comisarios Deportivos quienes podran aplicar alguna de las sanciones consignadas en los Arts. 12.2 y 12.3 del CDI.

10- Verificación Administrativa

10.1 DOCUMENTOS A SER PRENSENTADOS

En la verificación administrativa se controlarán los siguientes documentos:

- ✓ Licencia del Concurrente
- ✓ Licencia Deportiva / Licencia de Conducir / Pasaporte o Documento de los pilotos y copilotos
- ✓ Autorización de la Autoridad Deportiva Nacional para todos los competidores que posean licencia emitida por otros países (no Argentina) Art. 3.9, 9.2, 9.3 y 9.4 del CDI
- ✓ Información consignada en el formulario de inscripción

10.2 HORARIOS

Ubicación: Secretaría de la Prueba Parque de Servicio, Torre de Control del Autódromo Concepción del Uruguay

Horarios: Jueves 3 de Noviembre de 2016 de 18:00 hs. a 20:00 hs.

11- Verificación Técnica, Sellado y Marcado

11.1 Lugar y Horarios

Se realizará en un recinto acondicionado para tal efecto en el local comercial de Concesionaria Ford Banchik, ubicado en el acceso J. J. Bruno s/n de Concepción del Uruguay, a partir del Viernes 4 de Noviembre de 2016 en los horarios establecidos en el Programa de la Competencia.

11.2 Barreros

En referencia al Art. 7.7 del Art. 252 del Anexo J el uso de barreros es obligatorio.

11.3 Ventanillas Polarizadas

El uso de vidrios polarizados, en conformidad con el Art. 11 del Art. 253 del Anexo J, está autorizado.

11.4 Equipamiento para los Pilotos

El equipamiento de seguridad (Anexo L del CDI de la FIA – Capítulo III) podrá ser verificado durante la Verificación Técnica previa y/o durante todo evento.

11.5 Nivel de Ruido

Se les recuerda a los competidores que de acuerdo al Art. 252 del Anexo J de la FIA, el nivel máximo de ruido permitido es 103 dB (A).

11.6 Preparacion del Motor para el Sellado del Block

Un orificio perforado en el block del motor para colocar un alambre, una placa y un sello, en una posición visible para ser visto cuando se abre el capó.

Además en la clase RC2 N es necesario disponer de perforaciones en dos tornillos consecutivos en: Turbo compresor, Caja de velocidades, Transfer y Diferencial trasero.

12- Parque de Servicios -Reabastecimientos

12.1 Ubicación y Restricciones

El Parque de Servicios estará ubicado en el área de boxes del Autodromo Concepcion del Uruguay.

Los vehículos de asistencia están autorizados a ingresar al Parque de Servicios sólo si están identificados con las placas entregadas por el organizador debidamente adheridas. Serán ubicados según las instrucciones impartidas por las autoridades del Organizador.

Podrán ingresar también los vehículos de las Autoridades de la Prueba y ACRA.

No se permitirá el ingreso de vehículos no autorizados.

12.2 Reabastecimiento

Las condiciones y procedimientos se describen en los Art. 48 del Reglamentos Deportivo .

Cualquier Zona de Reabastecimiento debe figurar en el Itinerario del rally y en el Libro de Ruta. No habrá más de dos (2) RZ estáticas entre ingresos al Parque de Servicio.

No podrán entrar al sector los vehículos de asistencia.

Está prohibido el reabastecimiento de combustible en el Parque de Servicio, Zona de Asistencia Remota y/o en surtidores comerciales.

13- Otros Procedimientos

13.1 Procedimiento para la Largada Promocional

El día Viernes 4 de Noviembre de 2016 se llevará a cabo la Largada Promocional del Rally en la rampa de largada que estará ubicada en plaza General Ramirez, ubicada en San Martin e/ Mariano Moreno y Juan Peron de Concepción del Uruguay.

Los autos se presentarán en el Parque de Largada a partir de las 18:30 hs podrán ser ingresados por un miembro del equipo y el horario de cierre del Parque será a las 20:00 hs.

La partida de la primera tripulación desde la rampa tendrá lugar a las 21:00 hs.

13.2 Largada Efectiva

La largada efectiva de la prueba se producirá desde el CH 0 (Camping Santa Anita, Departamento Uruguay).

13.3 Procedimiento de Llegada

El rally terminará en el control horario CH 13A donde los autos serán ingresados a un Parque Cerrado.

Una vez que hayan arribado el total de los vehículos, se procederá a la ceremonia de paso de los autos y sus tripulaciones por la rampa final y premiación. Los participantes que no lo hagan, salvo casos de fuerza mayor previamente notificada y aceptada, serán informados a los Comisarios Deportivos quienes podrán aplicar una Sanción.

El procedimiento de la Verificación Técnica final se ajustará a lo indicado en el Art. 15.1 de este Reglamento.

Los autos pueden ser conducidos desde el Parque Cerrado a la Verificación Técnica por un miembro del equipo.

Los autos que no que no deban concurrir a la Verificación permanecerán en el Parque Cerrado hasta que los Comisarios Deportivos procedan a la liberación del mismo.

13.4 Chequeo Adelantado Permitido

Las tripulaciones están autorizadas a realizar chequeo (Registro) adelantado sin incurrir en una Penalidad en el **CH 7D** y **CH 13A**.

13.5 Hora Oficial

La Hora Oficial durante todo el desarrollo del Rally será la Hora Oficial de la República Argentina que estará indicada ÚNICAMENTE en los Relojes Oficiales del Ente Fiscalizador y la Entidad Cronometradora. Se obtiene marcando por teléfono el numero 113 (el “beep” del sistema indica la hora expresada por la voz pregrabada).

13.6 Reingresos para el Dia 2

Las tripulaciones que hayan hecho abandono de la prueba durante el Dia 1, podrán intervenir en el Dia 2 de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) Si se han retirado de la prueba por haber excedido los tiempos máximos permitidos o que hayan reportado inconvenientes mecánicos u otros a la Dirección de Carrera. No podrán hacerlo aquellas tripulaciones que hayan sido excluidas del evento por los Comisarios Deportivos por infringir condiciones reglamentarias.
b) El auto y el block motor deben ser los mismos presentados en la verificación técnica inicial, pero además, en caso de ser requerido, el motor puede ser cambiado sin penalización (art.38.5.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino)
c) El auto podrá ser reparado a discreción pero deberá ser ingresado al parque de Reagrupamiento nocturno hasta el ingreso al Parque Cerrado del último auto en carrera. Caso contrario podrá ser ingresado entre 30 minutos y una hora antes de la salida programada del primer auto de dicho Reagrupamiento nocturno.
   Luego los Comisarios Técnicos procederán a la verificación y precintado de elementos si fuera necesario.
d) Es responsabilidad del Concurrente el traslado desde el lugar del abandono hasta el Parque de Servicios.
e) Esta participación les permite a las tripulaciones obtener puntaje en el Día 2, pero no en la Clasificación General.

f) El Orden de Largada de estas tripulaciones será establecido por la Dirección de Carrera con el acuerdo de los Comisarios Deportivos.

El Formulario de Reenganche o Reingreso se encuentra en el Libro de Ruta, al finalizar el recorrido del Dia 1; deberá ser presentado en la Secretaria de La Prueba hasta las 18:00 hs. del Sábado 5 de Noviembre de 2016.

13.7 Shakedown (Prueba Técnica con Auto de Competición

Se llevara a cabo en las inmediaciones del autódromo Concepción del Uruguay, sobre un tramo de 5.14 km.., el día Viernes 4 de Noviembre de 2016, en el horario de 14:00 hs. a 17:00 hs.

Las primeras tres pruebas (pasadas) dentro del tiempo asignado a la tanda, deberán ser realizadas por la tripulación inscripta y serán las consideradas como oficiales para el registro de tiempos. Las pasadas o pruebas restantes, o las realizadas con acompañantes invitados, no serán tenidas en cuenta para los registros oficiales.

Cualquier persona a bordo del auto durante la sesión de práctica que no haya sido inscripta para el rally, deberá haber firmado una renuncia de derechos proporcionada por el organizador.

Las personas invitadas a participar en carácter de navegantes, deberán hacerlo debidamente ajustadas a sus butacas y con el casco protector colocado. El uso del buzo ignifugo es obligatorio (Art. 24.7 del Reglamento Deportivo).

13.8 Funcionamiento del Flexi Service Final del Dia 1 (45’ max.)

- ✓ Las tripulaciones podrán ingresar a un Parque de Flexi Service previo a la Asistencia de 45 minutos.
- ✓ Las tripulaciones que hagan uso del Flexi Dervice dispondrán de un tiempo máximo de 45’ (Cuarenta y cinco minutos) para retirar su vehículo e ingresar al Parque de Asistencia
- ✓ El auto de competencia puede ser retirado y conducido por un representante autorizado del competidor, solamente una vez, desde el parque de flexi service al parque de asistencia e ingresarlo luego al Parque Cerrado, respetando todas las formalidades de la presentación del carné de control y las penalizaciones relacionadas.
- ✓ El auto en competencia puede ser ingresado al Parque Cerrado antes de que hayan finalizado los 45 minutos, sin penalización.

13.9 Chicanas / Desvios

La construcción de las chicanas y su control se realizara de acuerdo al Art. 7.5 del Reglamento Deportivo.

Las Penalizaciones para el caso en que no se respete esta norma serán:

- ✓ Un (1) minuto en la primera oportunidad
- ✓ Diez (10) minutos en la segunda oportunidad
- ✓ Removido de la clasificación en una tercera ocasión.

El informe del veedor destacado en el lugar, será Inapelable.

13.10 ENTREGA Y CAMBIOS DE CARNET´S DE RUTA DURANTE EL RALLY

SÁBADO 5 DE NOVIEMBRE DE 2016		
CH 0	Entrega nuevo (Sección 1)	Camping Municipal Santa Anita
CH 4E	Retiro (Sección 1) y Entrega nuevo (Sección 2)	Reagrupamiento (Salida) – Autodromo C. del U
CH 7D	Retiro (Sección 2)	Parque Cerrado (Ingreso) – Autódromo C. del U.
DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE DE 2016		
CH 7E	Entrega nuevo (Sección 3)	Parque Cerrado (Salida) – Autódromo C. del U.
CH 10D	Retiro (Sección 3) y Entrega nuevo (Sección 4)	Reagrupamiento (Salida) – Autódromo C. del U.
CH 13A	Retiro (Sección 4)	Parque Cerrado (Ingreso) – Autódromo C. del U.

14- Premios

14.1 LISTADO DE TROFEOS

Se entregarán premios (1 trofeo tripulación) según la siguiente lista:

- ✓ Clasificación General: 1° al 3° puesto
- ✓ Clasificacion por Clases: 1° al 3° puesto
- ✓ Copa Maxi Rally (No Prioritarios: 1° al 3° puesto

El organizador se reserva el derecho de entregar premios adicionales.

15- Verificación Tecnica Final / Protestas

15.1 VERIFICACION TÉCNICA FINAL

Se realizará en un recinto acondicionado para tal efecto en el Autódromo de Concepción del Uruguay.

Los autos sujetos a la verificación técnica final (a decisión de los Comisarios) deben tener un representante del concurrente así como mecánicos (en caso de desmantelamiento) presentes en la verificación técnica final.

15.2 ARANCEL PARA FORMULAR UNA PROTESTA

Pesos Argentinos Diez mil ($ 12500.-)

15.3 MONTO DE LA APELACIÓN

Monto de la Apelación ante la CDA del ACA: Pesos Argentinos Diez mil ($ 12500.-)